



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 27 NOV 2018

Expte. N° 17.702/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 y 3 por el Prof. Rafael Fabián GUTIÉRREZ, docente de la Facultad de Humanidades de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el aval para la charla sobre "Manuel J. Castilla en el centenario de su natalicio", que se desarrollará en el Colegio Secundario N° 5045 "Senado Provincial" de la Caldera, el día 30 de octubre de 2018.

QUE a fs. 6 vta. la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de interés lo solicitado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

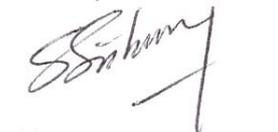
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés la charla sobre "Manuel J. CASTILLA en el Centenario de su natalicio" a cargo del Prof. Rafael Fabián GUTIERREZ, docente de la Facultad de Humanidades, llevada a cabo el día 30 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.




Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta


Lic. SILVIA SÜHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1568-2018